

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 134

Fecha Estado: 08/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720120104500	Ejecutivo	MARIA CRISTINA GARCIA LOPEZ	JOSE NICOLAS BOTERO HENAO	Auto que pone en conocimiento (134) Se ordena vincular al proceso al joven RENZO NICOLAS BOTERO GARCIA.	05/08/2022		
05001311000720130138100	Ejecutivo	ANA MARIA ARISTIZABAL PALACIO	CARLOS ARTURO MENDEZ CABALLERO	Auto que pone en conocimiento (134) Se ordena vincular al proceso a CARLOS DAVID MENDEZ ARISTIZABAL.	05/08/2022		
05001311000720150085100	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA INES GALVIS VALENCIA	MARCELA PATRICIA ECHAVARRIA GALVIS	Auto que requiere parte (134) A la solicitante a fin de que dé cumplimiento a lo mandado en la Ley 1996 de 2019.	05/08/2022		
05001311000720150108100	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS DAVID CASTILLA ILLERA	MARIA DEL PILAR CASTILLA LOPEZ	Auto que requiere parte (134) Solicitante a fin de que dé cumplimiento a lo mandado en la Ley 1996 de 2019.	05/08/2022		
05001311000720150142100	Verbal	GYSELLE ZULUAGA ARCILA	MIGUEL ANGEL VICH VELEZ	Auto que acepta dependiente (134) De la apoderada de la parte demandada, a la estudiante de derecho ESTEFANIA ECHEVERRI SANCHEZ.	05/08/2022		
05001311000720150165400	Jurisdicción Voluntaria	LILIANA MARTINEZ MARTINEZ	DAVID HUMBERTO ARANGO	Auto que requiere parte (134) Solicitante a fin de que dé cumplimiento a lo mandado en la Ley 1996 de 2019.	05/08/2022		
05001311000720150178900	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA OLIVA DEL SOCORRO JARAMILLO HENAO	BLANCA MARGARTA HENAO PELAEZ	Auto que requiere parte (134) Solicitante a fin de que dé cumplimiento a lo mandado en la Ley 1996 de 2019.	05/08/2022		
05001311000720150199700	Ejecutivo	MARIA GUILLERMINA GOMEZ CORTES	CARLOS ALBERTO GARCIA ECHEVERRY	Auto termina procesos por desistimiento tácito (134) Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares.	05/08/2022		
05001311000720170038900	Ejecutivo	LUZ AIDA RUIZ PALACIO	HENRY ALFONSO ALVAREZ RICO	Auto que pone en conocimiento (134) Se ordena vincular al proceso a JUAN CAMILO ALVAREZ RUIZ.	05/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720180038400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JHON JAIRO RUIZ AVENDAÑO	CAROLINA AVENDAÑO MONSALVE	Auto que accede a lo solicitado (134) Con el fin de proceder con el registro de la sentencia, se dispone remitir el trabajo de partición y el auto que lo aprobó.	05/08/2022		
05001311000720190084800	Ejecutivo	NINI YOJANA JULIO SANTAMARIA	JOSE EUGENIO MEDINA MEJIA	Auto que pone en conocimiento (134) Se ordena vincular al proceso a DANIEL MEDINA JULIO.	05/08/2022		
05001311000720200010400	Verbal	ELIECER ANTONIO RESTREPO BENITEZ	DUBAN DE JESUS LLANOS SANTA	Sentencia (134) Se acoge el acuerdo entre las partes. Se decreta la Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Católico. No hay lugar a condena en costas.	05/08/2022		
05001311000720210009300	Verbal	ELDA ROSA HERNANDEZ RESTREPO	RODRIGO FIGUEROA URAN	Sentencia (134) Se accede a las pretensiones de la demanda. No hay lugar a condena en costas.	05/08/2022		
05001311000720210019702	Verbal	YULIANA USME JARAMILLO	HEIDA PARRA DE LOZANO	Cumplase lo resuelto por el superior (134) Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Civil, mediante pronunciamiento, en sede de tutela, del pasado 28 de julio de los corrientes. Devuélvase el asunto al juzgado de origen para lo de su competencia.	05/08/2022		
05001311000720210039700	Ejecutivo	MONICA CECILIA MACHADO LOPERA	CARLOS ENRIQUE ZAPATA SEPULVEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion (134) Se condena en costas judiciales a la parte ejecutada.	05/08/2022		
05001311000720210048700	Jurisdicción Voluntaria	YESSICA ANDREA RAMIREZ RESTREPO	EMILSEN RESTREPO NOREÑA	Auto que resuelve solicitudes (134)	05/08/2022		
05001311000720210051000	Verbal	ROCIO DEL SOCORRO QUICENO HENAO	MARTIN ANGEL VALDES TORRES	Sentencia (134) Se decreta la Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio. Se condena en costas a la parte demandada.	05/08/2022		
05001311000720210054100	Verbal	CLARA INES VELASQUEZ LOPERA	TULIO EFREN ZAPATA ACEVEDO	Auto que fija fecha de audiencia (134) Inicial, para el día jueves DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA (9:30) DE LA MAÑANA.	05/08/2022		
05001311000720220000900	Verbal	CARMEN LUCIA PERNETT CUARTAS	JULIANA PERNETT PUERTA	Auto que requiere parte (134) Demandante.	05/08/2022		
05001311000720220001700	Verbal	PABLO NICOLAS ESPITIA CASTRILLON	SALOME ESPITIA OROZCO	Auto que pone en conocimiento (134) A la ejecutoria del presente auto se entrará a decidir mediante sentencia anticipada escritural.	05/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720220015200	Verbal	LUZ MARINA AGUDELO ARANGO	ANDREA CAROLINA LONDOÑO ACEVEDO	Auto que fija fecha de audiencia (134) Inicial, para el próximo LUNES TRES (03) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P. M.). Se decretan pruebas.	05/08/2022		
05001311000720220035501	Procesos Especiales	PAULA MILENA MONSALVE ORTIZ	JOHNY ARMANDO JARAMILLO MONTOYA	Sentencia Revocada (134) Parcialmente la Resolución No. 0257 del día veintiuno (21) de Junio de 2022, emitida por la Comisaria de Familia de la Comuna Once (11) Florida Nueva de Medellín	05/08/2022		
05001311000720220038300	Verbal	ERICA MARIA BARAHONA CANO	JAIR ALEXANDER OCHOA LOPEZ	Auto que rechaza la demanda (134)	05/08/2022		
05001311000720220039400	Jurisdicción Voluntaria	RAMON LISANDRO GAVIRIA MESA	SILVIA ELENA ARCILA BETANCUR	Sentencia (134)	05/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)